

CSIF APOYA LAS MOVILIZACIONES EMPRENDIDAS POR LOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL



Y participará en cuantas iniciativas se pongan en práctica para frenar la privatización del Registro civil para lograr que, entre todos, sean un éxito.

En CSIF, hemos tenido y tenemos claro el enemigo y ese es, en este caso, la privatización del Registro civil. Y si, al final, se consigue el objetivo tendremos muy claro que será gracias al esfuerzo de todos sin excepción.

Asimismo, los delegados de **CSIF** de cada provincia se ponen a disposición de los compañeros para cualquier cuestión que precisen en la organización de las movilizaciones.

Eso sí, avisamos a navegantes, que no vamos a perder ni un solo minuto en reproches estériles o veladas acusaciones, falsas por otra parte, de una supuesta "inacción". Si de verdad se quiere la unidad, tal y como se predica, las insidias sobran.

En **CSIF**, hemos tenido y tenemos claro el enemigo y ese es, en este caso, la privatización del Registro civil. Y si, al final, se consigue el objetivo tendremos muy claro que será gracias al esfuerzo de todos sin excepción. Por este motivo, **CSIF** apoyará también la recogida de firmas a favor de una iniciativa legislativa popular (ILP) que ya ha sido presentada y aun cuando la iniciativa de su presentación haya sido apadrinada por otra organización sindical.

CSIF seguirá poniendo en marcha iniciativas para parar la privatización del Registro civil:

- seguirá denunciando las mentiras de la privatización porque creemos que la denuncia pública es necesaria para concienciar a la sociedad sobre el problema y para hacer visible lo que el Gobierno no quiere que se sepa: sus tejemanejes con los Registradores.
- seguirá defendiendo públicamente la dignidad profesional de los funcionarios de Justicia, en este caso de los destinados en los Registros civiles, frente a la manipulación de los datos con el fin de desenmascarar la mentira, rayana en el insulto, de que con los Registradores todo será mejor.
- seguirá explicando a los grupos parlamentarios y colectivos sociales e insistiendo ante el Ministerio de Justicia para conseguir que se tenga en cuenta la propuesta alternativa que presentamos hace unos meses para un Registro civil público, moderno y gestionado por funcionarios de Justicia y lo haremos porque no todo es protestar sino que hay que aportar soluciones y alternativas.
- seguirá exigiendo que se respete el derecho de los funcionarios a saber cuál será su futuro en el caso de que el Gobierno siga en sus trece con el proyecto.
- seguirá buscando información sobre la privatización y facilitándola a los compañeros puesto que para combatir a un enemigo hay que conocerlo
- Y, finalmente, **CSIF, seguirá secundando, cuando se nos comuniquen, las movilizaciones e iniciativas que tengan esos mismos objetivos, vengan de donde vengan.**

EL REGISTRO CIVIL ES PÚBLICO, ES TUYO, ES DE TODOS

MESA DE NEGOCIACIÓN REFORMA DE LA LOPJ.

CSIF denunció la falta de traslado previo a su aprobación del texto del proyecto de Ley tal y como se comprometió el propio Ministro y la pérdida de más de dos meses en los que se podía haber ido avanzando en la negociación

Este traslado previo hubiera contribuido a evitar la aprobación de un texto del proyecto de LOPJ que no contiene al 100% el contenido del preacuerdo y al que le faltan muchas cosas tal y como os expusimos en la circular anterior en la que os informábamos de la convocatoria de la mesa.

CSIF advirtió que debe haber una negociación real y con disposición a realizar cambios en el texto propuesto tanto en lo que se refiere a cuestiones que deben corregirse (la promoción interna entre otros) como a nuevas propuestas y modificaciones que mejoren el texto del 2003.

En relación con la promoción interna, **CSIF** y el resto de organizaciones sindicales nos opusimos a la redacción actual del texto del proyecto de LOPJ y defendimos la reserva del 50% para la promoción. El rechazo fue más contundente en relación a la promoción a Secretarios (futuros Letrados) por cuanto de lo que se lee en la propuesta se va hacer casi imposible.

CSIF también exigió una negociación sin exclusiones de ningún tipo, como se pretende por el Ministerio al referirse a los nuevos sistemas de reparto de asuntos entre Juzgados con sobrecarga de trabajo y juzgados limítrofes como a la creación de jueces y secretarios de apoyo por cuanto todo ello afecta a las condiciones de trabajo de los funcionarios de esos órganos judiciales.

Para **CSIF** estamos ante una nueva negociación ya que el texto anterior que contenía una nueva LOPJ fue retirado y ahora se nos presenta una reforma parcial del texto ahora en vigor. En este sentido, **CSIF** puso en valor la cláusula de garantía que supuso el preacuerdo que ha permitido la permanencia de los centros de destino y de los Juzgados de Paz tal y como los conocemos pero también presentará alegaciones al proyecto y nuevas propuestas que os iremos trasladando.

En este sentido, **CSIF** se pone a disposición de todos los interesados en trasladar propuestas de mejora del texto de la LOPJ a través de nuestros delegados o del correo electrónico. Tu opinión nos interesa y nos importa.

Por otro lado, **CSIF** exigió el reconocimiento de la mesa de negociación tras la aprobación del RDL 1/2015 que, por primera vez, en la historia le da el respaldo legal que necesitamos para negociar nuestras condiciones de trabajo.

Por último, **CSIF** exigió la convocatoria inmediata de la Mesa de negociación sobre Registro civil para arrojar luz y certeza al futuro de este servicio y de los funcionarios afectados dejando claro que, nuestra posición es de absoluta oposición a la privatización y a la campaña de desprestigio profesional que se está realizando en contra de los funcionarios del Registro civil.

La próxima reunión se ha fijado para el próximo 7 de abril.

